

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**4766** *INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S.A.*

Que la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2022, ha acordado por unanimidad aumentar el capital de la sociedad en la cifra de 1.796.004,00 Euros, con una prima de emisión por acción de 47,46 euros, lo que supone una prima de emisión total de 14.206.391,64 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 299.334 nuevas acciones ordinarias al portador de la Clase D, de seis euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 69.291 a la 368.624, ambos inclusive. La prima de emisión deberá satisfacerse íntegramente en el momento de la suscripción de las nuevas acciones

La Junta acordó conceder a los señores accionistas el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, para poder ejercer el derecho de suscripción preferente. En el caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o entre extraños por un plazo que finalizará el día 1 de junio de 2026, y sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Madrid, 30 de junio de 2022.- Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María de Pablo Hermida.

ID: A220028177-1